

COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MAGDALENA CAM MAGDALENA
ORDENANZA MUNICIPAL N° 013-2023-MDM/A

ACTA DE LA ASAMBLEA ORDINARIA 2024 COMISION AMBIENTAL MUNICIPAL DEL DISTRITO DE MAGDALENA CAM MAGDALENA.



INICIO

En la localidad de Magdalena, en el auditorio de la Municipalidad Distrital de Magdalena, a los 07 días del mes de agosto del año 2024, a horas 10:30 de la mañana, a la presente, Asamblea Ordinaria se convocó a la reunión de la Comisión Ambiental Municipal — CAM Magdalena de fecha 07 de agosto del 2024, con la participación de las diferentes instituciones públicas y organizaciones sociales integrantes de la Comisión Ambiental Municipal que se detalla a continuación:

- Municipalidad Distrital de Magdalena
- Área Técnica Municipal (ATM) de la Municipalidad Distrital de Magdalena.
- Representante del sector Salud del Distrito de Magdalena.
- Comisaria de la Policía Nacional del Perú (PNP) de Magdalena.
- Representante de las Juntas Administradoras de servicios de saneamiento del Distrito de Magdalena.
- Representante de los comités de vaso de leche del Distrito de Magdalena.
- Subprefecto de Magdalena.
- Representante de las Rondas Campesinas de Magdalena.
- Representante de los alcaldes de los Centros Poblados del Distrito de Magdalena.

A la presente reunión fue iniciada con las palabras de bienvenida del Ing. Juan Carlos Huaitibamba Diaz responsable de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental y del Mg. C.P.C Santos Ronald Zamora Tirado Gerente de la Municipalidad Distrital de Magdalena manifestando sobre la importancia de la reunión para sociabilizar la matriz de prioridades de la Comisión Ambiental Municipal CAM - Magdalena, incidiendo que es un espacio de participación, concertación y dialogo de los diferentes actores (Instituciones), ante la problemática ambiental local.

AGENDA

Se dio lectura a la propuesta de Agenda y se somete a consideración la misma, siendo esta aprobada por la Asamblea y quedando de la siguiente manera:

Punto 1.

SALUDO DE BIENVENIDA A LOS ASISTENTES A LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN AMBIENTAL MUNICIPAL (CAM) MAGDALENA por parte del Ing. Juan Carlos Huaitibamba Diaz responsable de la Gerencia de Desarrollo Económico y Gestión Ambiental.

Punto 2.

MENCION DEL DESARROLLO DEL EVENTO:

- Aprobación de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y



Climática Local de Magdalena

Punto 3.

Se presento a los asistentes la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local de Magdalena, donde se estipula las principales actividades a realizar en el Distrito de Magdalena.

Punto 4.

No habiendo otro punto que tratar se da por concluida la reunión de Aprobación de la Matriz de Prioridades de la Política Ambiental y Climática Local de Magdalena, siendo las 12.40 m del mismo día. Para lo cual firman en señal de conformidad todos los asistentes de la Comisión Ambiental Municipal.




SPS 1900032
CARLOS ANGULO N.
SI MP
COMISARIA INT MAGDALENA

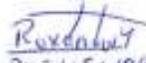


Alfonso Espino Tejada
PRESIDENTE
Ley 27908


DORADO LEÓN PIZARRO
DNI: 41923332
Representante M.P.C.


Leydi Evelyn Galante Obando
DNI: 76228093
OFICINA DE TURISMO MDA


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MAGDALENA
GLAN EMMENDIZAS ALBAÑA
RESPONSABLE DE LA ATM

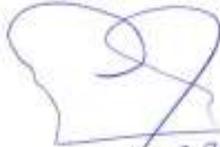

Roxana
DNI: 45019944
Presidenta Del
Vaso de leche
cerrado Magdalena.


Kevin José Cuba Beretta
OBSTETRA
COR: 37706


Edwin F. de la Cruz Silva
47801259
Responsable CAM - CHIRIQUAN
MPC.


MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE MAGDALENA

Rls. JPC Ronald Zamora Tirado
GERENTE MUNICIPAL


DNI: 45900983
Presidenta del P.V.L.
Pueblo Nuevo.

DNI: 42023539
G.D.E. Juan Carlos Botero Díaz
ADM.


Holly Yaneth Nario A.
46640069
APOYO AREA TÉCNICA.


Tobías Daniel Acosta
DNI: 72437875
ADM.